

Barreda asegura que con la operación de CCM "se ha dicho sí" a su futuro

Se pregunta por qué el Pp aprobó todos los acuerdos previos a la intervención del Banco de España

El presidente de Castilla-La Mancha, **José María Barreda**, manifestó, en el pleno extraordinario convocado por él mismo sobre Caja Castilla-La Mancha, que lo importante es que, con la operación, "se ha dicho sí al empleo, sí a la tranquilidad de los clientes, sí al futuro de CCM".

El presidente recordó que, el 30 de junio, se celebró la asamblea general de CCM, en la que 110 consejeros generales dijeron "sí" a un proyecto futuro para la entidad. 110 votos a favor en una asamblea que se constituía con 141 asistentes y en la que seis personas se ausentaron antes de la votación; 23 consejeros se abstuvieron y sólo tres votaron en contra. "Una amplísima mayoría de apoyo a la integración de CCM, que optaron por la fusión, no por la confusión; por la solución, no por agrandar las dificultades", explicó Barreda en el inicio de su intervención.

"La prioridad del Gobierno regional ha sido conseguir el mantenimiento del empleo de los trabajadores de CCM", dijo Barreda, al tiempo que reconoció públicamente que la plantilla, en un contexto de dificultad, ha estado a la altura de las circunstancias.

Del mismo modo, indicó que, a lo largo de todo el

proceso de integración, el Gobierno de Castilla-La Mancha ha reclamado siempre contar con una entidad financiera de referencia que se implique en la región; que la entidad sea útil a los pequeños y medianos empresarios; que se mantengan los niveles de empleo y que se garantice la confianza de los clientes.

Consejeros del Pp

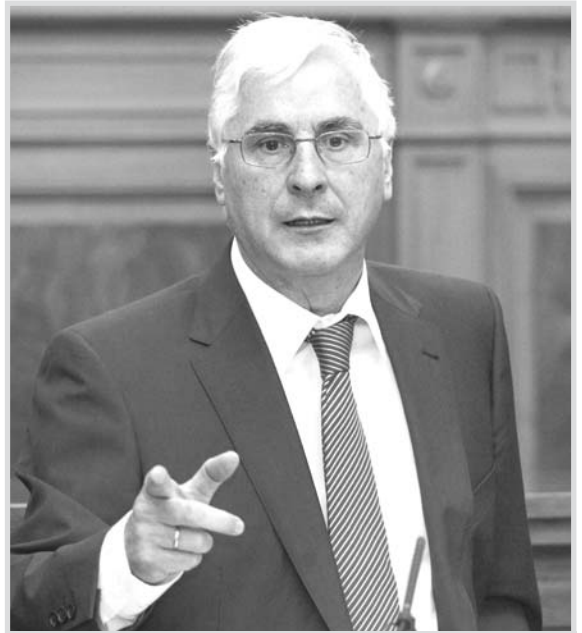
El presidente hizo un inciso para detallar el funcionamiento de la asamblea. Explicó que, desde 2004, la conforman representantes de los sindicatos UGT, CC.OO., CSI y CSICA; de organismos no públicos; del Psoe y del Pp. 46 consejeros generales fueron designados directamente por el Pp. Como recordó, en el momento de la integración, los trabajadores de CCM solicitaron a todos que actuaran con responsabilidad, y del mismo modo lo hicieron los empresarios -a través de la Confederación Regional de Empresarios y de las Cámaras de Comercio- y los sindicatos. "A pesar de todo, la respuesta de los consejeros designados por el Pp no fue unánime; ni siquiera los más recalcitrantes actuaron de forma homogénea -3 votos negativos, 23 abstenciones-", recordó el presidente

Barreda.

Según señaló, "hay comportamientos y decisiones difíciles de entender desde la lógica empresarial, financiera y regional. Consejeros designados por el Pp estaban en el consejo de administración, y todos los acuerdos adoptados desde 2004 hasta la intervención del Banco de España lo fueron por unanimidad y con el voto favorable de todos los miembros del Psoe y del Pp en este órgano. 74 reuniones del consejo de administración y todos los acuerdos han contado con el voto favorable de los consejeros relacionados con el Pp".

En este punto, el presidente de Castilla-La Mancha lamentó que el clima de acuerdo se rompiera cuando, en febrero de 2009, **María Dolores Cospedal** "decidiera anteponer su interés personal a la viabilidad de la entidad y ordenara que todos sus consejeros abandonen los órganos de gobierno". Según Barreda, "pretendían acabar con la entidad si con ello acababan con el Gobierno".

A este respecto, recordó que entre el uno de enero de 2009 y el 29 de marzo del mismo año, los dirigentes del Pp de Castilla-La Mancha dieron 90 ruedas de prensa. Del mismo modo actuó el partido en la oposición tras la intervención del



José María Barreda.

Banco de España: 325 ruedas de prensa desde entonces hasta ahora. "Finalmente, con una solución sobre la mesa y con una petición unánime de empleados, empresarios, sindicatos y clientes para que apoyaran el proceso de integración, en la asamblea, su responsabilidad brilló, una vez más, por su ausencia", lamentó el jefe del Ejecutivo autonómico.

A pesar de todo ello, para José María Barreda "lo importante es que CCM tiene futuro. Una solución buena en términos objetivos y bien valorada por el Banco de España y por el Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro y valorada positivamente por la propia Unión Europea que señaló que este proyecto cuenta con garantías suficientes de viabilidad".

María Dolores Cospedal. Presidenta del Pp en Castilla-La Mancha

"El Pp no ha tenido, ni tiene, información directa sobre lo sucedido en CCM"



"El Partido Popular no ha tenido, ni tiene, de hecho, información directa sobre lo sucedido en CCM durante prácticamente los dos últimos años", aseveró.

"Es el Gobierno regional el que, como responsable de vigilar y tutelar la entidad, según determina la Ley de Cajas de Castilla-La Mancha, ha negado y ocultado cualquier información", añadió.

"Después de la intervención, ha sido Barreda el que con denuedo se ha negado a que por estas Cortes se investigue, ya votando en contra de la comisión o impidiendo que la vicepresidenta compareciese ante la Comisión de Economía para dar explicaciones", señaló.

"El Gobierno de Castilla-La Mancha y el Psoe no han ofrecido más que una lista interminable de excusas, irresponsabilidades y mentiras que, en su justa proporción les han servido como parapeto". Según afirmó, "Barreda pretendió y sigue pretendiendo tapar 7.000 millones de euros, cantidad en la que la Comisión Europea ha cuantificado las pérdidas de CCM".

Las cajas podrán emitir cuotas hasta el 50% del patrimonio

El presidente del Gobierno, **José Luis Rodríguez Zapatero**, ha anunciado que la nueva Ley de Órganos Rectores de Cajas de Ahorros, LORCA, permitirá a estas entidades emitir cuotas participativas con derechos políticos, similares a las acciones de las sociedades anónimas, por un importe no superior al 50% de su patrimonio para "evitar su desnaturalización".

El presidente explicó que, "a pesar de que el sistema financiero ha demostrado solvencia, las cajas de ahorro mostraban

debilidades y carencias que había que fortalecer para su estabilidad en el futuro".

No obstante, matizó que el cambio legislativo se hace preservando la función social, los intereses generales de las cajas y su obra fundacional, y que se plantea con dos objetivos fundamentales: la capitalización de las cajas para facilitar el acceso a recursos de "máxima categoría" en iguales condiciones que otras entidades de crédito; y "la profesionalización y democratización de las cajas de ahorro".